

**“COMPANIA DE COMERCIO FRESHDITT
FRESH DIRECT S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de
COMPANIA DE COMERCIO FRESHDITT FRESH DIRECT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa **COMPANIA DE COMERCIO FRESHDITT FRESH DIRECT S.A.**, y en cumplimiento de la función que asigna el Numeral Cuarto, del Artículo 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informar que he revisado el Estado de Resultados y el Balance General, por el año 2018, mi revisión incluye pruebas de los registros contables y exámenes de la documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situación financiera de **COMPANIA DE COMERCIO FRESHDITT FRESH DIRECT S.A.**, de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en Ecuador.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2019, de la Compañía **COMPANIA DE COMERCIO FRESHDITT FRESH DIRECT S.A.**

Atentamente,

Comisario
C.C. # 0928398742